



Tzintzun. Revista de Estudios Históricos

ISSN: 1870-719X

ISSN: 2007-963X

tzintzun83@hotmail.com

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
México

Pardo Urías, Rómulo

Un documento periodístico hispano-cubano de 1819: El “discurso
sobre la filosofía de Kant” de Ramón Dionisio de la sagra

Tzintzun. Revista de Estudios Históricos, núm. 74, 2021, Julio-, pp. 291-317

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89868010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

UN DOCUMENTO PERIODÍSTICO HISPANO-CUBANO DE 1819:
EL “DISCURSO SOBRE LA FILOSOFÍA DE KANT”
DE RAMÓN DIONISIO DE LA SAGRA

RÓMULO PARDO URÍAS



Esta colaboración da cuenta de la llegada del pensamiento kantiano en la América española o, al menos, de la discusión de este, de la mano del comentario realizado en 1819 por Ramón Dionisio de la Sagra. El documento titulado “Discurso sobre la filosofía de Kant”, efectúa una síntesis intelectual respecto a las modas y tendencias filosóficas de los ideólogos franceses y del pensamiento trascendental del pensador alemán, evidenciando dos hechos: la reimpresión de noticias españolas en sus territorios americanos y la llegada del pensamiento idealista de la escuela clásica alemana a América.

El documento histórico que proponemos publicar, podría ser la primera noticia Latinoamericana sobre el pensamiento de Emmanuel Kant. En 1819 es repetida una nota periodística o un “Discurso sobre la filosofía de Kant” escrito por Ramón Dionisio de la Sagra, remitido al periódico *Crónica científica y literaria* publicado en Madrid. El trabajo apareció en el periódico como respuesta a las “imprecaciones” que recibió Kant por parte de algunos



Rómulo Pardo Urías • Centro de Estudios de las Tradiciones
El Colegio de Michoacán, A. C.
Correo electrónico: codicebabel@gmail.com
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos • 74 (julio-diciembre 2021)
ISSN: 1870-719X · ISSN-e:2007-963X

autores de la opinión pública. De la Sagra apuntala una explicación filosófica que descarta el empirismo y el racionalismo, para enmarcarse en la reflexión crítica trascendental. Este artículo, impreso entre mayo y junio de 1819, fue retomado en el *Diario del Gobierno de La Habana* entre el 18 y 23 de octubre, reproduciendo íntegramente el “Discurso...” de la Sagra. Se trata de una noticia completa de la discusión respecto a los ideólogos franceses y la filosofía de Kant, mostrando elementos del pensamiento vanguardista europeo en lo finisecular del XVIII y el arranque de la modernidad tipificada, en un contexto comunicativo trasatlántico hispano-cubano. La explicación abarca el empirismo de John Locke y Étienne Bonnot Abate de Condillac, la discusión de varios autores franceses sobre la facultad de pensar en el hombre y el recurso de la filosofía trascendental.

La publicación española de 1819 y su réplica caribeña, indica la difusión y recepción del periodismo español en Cuba. El *Diario de La Habana* era una publicación de la Real Sociedad Patriótica de esta ciudad, encabezada por los criollos cubanos en la capitanía general de las Antillas. En términos conjeturales, el *Diario de México* entre 1805 y 1812 pudo servir de acicate para este proyecto editorial. Cabría indagar si el *Diario de La Habana* llegaba al puerto de Veracruz y, de ser así, si los volúmenes de 1819 con la noticia de Kant llegaron a tierra mexicana, tarea para una investigación más profunda.

La reimpresión del “Discurso...” de la Sagra importa como una noticia respecto a la llegada del pensamiento kantiano a América Latina, por exigua que fuera su discusión. Habría que indagar si el *Diario de La Habana* pudiera tener una distribución caribeña y que por lo tanto empaparía, pese a su buena o mala recepción, a la región con la explicación de Kant realizada por el sociólogo, economista, discutiador del esclavismo y visitante en Cuba, Ramón Dionisio de la Sagra.

El giro finisecular del idealismo alemán y el romanticismo, conducen irremisiblemente a la discusión respecto a la llegada de estos ideales a territorio español y americano. Estaríamos frente a un testimonio impreso, inserto en la opinión pública, que daría cuenta de dos hechos relevantes: la necesaria discusión de novedades intelectuales europeas (como la filosofía de Kant) y la reimpresión de noticias españolas en América. Otras evidencias demuestran la recurrencia de este último hecho, siguiendo una pauta de

construcción de identidades nacionales y respecto, por ejemplo, a un conjunto librario que va de los neoclásicos españoles, pasando por los románticos alemanes y franceses, pero con toda la impronta del *resurgimiento* italiano y los intercambios comunicativos interamericanos.

En una fecha tan temprana como 1819, este comentario sobre filosofía kantiana en Cuba, que pudo llegar a México y el Caribe, muestra una forma de sociabilidad e intelectualidad americana, un ejercicio de una “opinión pública” trasatlántica. Hay que recordar que Alexander von Humboldt estuvo en América y que fue un digno conversador y polemista de las contribuciones criollas. El germano-americanismo entonces encontraría en este testimonio impreso, una huella más para adentrarse en el territorio americano y para dar cuenta de la presencia germana en el cosmos cultural de habla hispana durante el primer tercio del siglo XIX. Este documento aporta, desde la historia del pensamiento y de la cultura, un tejido intelectual y una discusión que en Latinoamérica es restringida en términos de la oposición entre liberalismo y clericalismo, exponiendo la mínima llegada del pensamiento vanguardista europeo, en este caso alemán, al terreno de la esfera pública, aunque en un contexto periodístico cuyos alcances desconocemos por el momento, es decir, el cubano.

BREVE NOTICIA SOBRE RAMÓN DIONISIO DE LA SAGRA

La reconstrucción biográfica de la Sagra a partir de artículos especializados permiten comprender sus campos de acción, sus redes intelectuales e institucionales y su relación con América Latina, por lo menos, en la primera mitad del siglo XIX. Carlos A. Zubillaga Barrera¹ ofrece datos importantes: nació en La Coruña en 1798 y fue hijo de Lorenzo Martínez de la Sagra y Antonia Rodríguez Periz. Su padre fue “procurador Síndico Personero en el muy noble ayuntamiento de la ciudad de La Coruña”² y es ineludible el nexo con su hermano mayor, Joaquín de la Sagra, nacido en 1784 y padrino de Ramón, con estudios en el Colegio de San Agustín en La Coruña donde estudió lógica, metafísica, filosofía, física general y ética. Joaquín partió al

¹ ZUBILLAGA BARRERA, Carlos A., “Epistolario americano de los hermanos Sagra”, *Grial*, tomo 6, núm. 22, 1968, pp. 432-450. En <https://www.jstor.org/stable/29748651> [consultado el 11 de enero de 2020].

² ZUBILLAGA BARRERA, “Epistolario americano”, p. 433.

Río de la Plata, especializándose en materias jurídicas y participando de la élite regional al ocupar un cargo en el despacho del Dr. Mateo Magariños entre 1804 y 1807.

La formación de Ramón de la Sagra pasa por la Universidad de Santiago de Compostela donde estudia matemáticas y medicina. En 1823 viaja a La Habana, después de ver contrariada su imagen pública por su adscripción liberal, al grado de ser perseguido por la Inquisición, como señala Zubillaga. En Cuba asume “funciones de Director del Jardín Botánico de La Habana y Profesor de Botánica en la Escuela Agrícola de la misma ciudad”,³ donde crea la Cátedra de Mineralogía y Geología. El intercambio epistolar entre 1834 y 1835 de los dos hermanos, revela la llegada de las obras de Ramón a Montevideo, entre ellas: “*Cinco meses en los Estados Unidos [...] Informe sobre el cuadro actual de la Industria en Bélgica [...] Historia Económica política y Estadística de la isla de Cuba [...] Tablas necrológicas del Cólera Morbus en La Habana [...] Anales de Ciencias, Agricultura, Comercio y Artes [...] Lecciones de Economía social [...] Memorias de la Institución Agrónoma de La Habana [...] y Viajes de Holanda y Bélgica*”.⁴

Para Daylet Domínguez,⁵ es relevante comparar los modelos políticos desarrollados por Humboldt y la Sagra respecto a la macro región antillana, tomando como epicentro de su acción la isla de Cuba. La comparación entre estos modelos asume distinciones importantes: Humboldt cree en una economía de plantación en la macro región antillana con predominancia del esclavismo y población afrodescendiente, región conformada por Haití, Cuba, Jamaica, Puerto Rico, Luisiana, Yucatán, Guatemala y Brasil. En contraste, Sagra ofrece como modelo social el blanqueamiento y el criollismo, una economía privada y en baja escala en pos de la autosuficiencia. Atendiendo a esto, el trabajo de Humboldt *Ensayo político sobre la isla de Cuba* (1827), propone una confederación antillana y será antecedente de los distintos empeños de Sagra sobre la isla. Habría que pensar, en este mismo tenor, la importancia que nuestro personaje tiene

³ ZUBILLAGA BARRERA, “Epistolario americano”, p. 436.

⁴ ZUBILLAGA BARRERA, “Epistolario americano”, p. 448.

⁵ DOMÍNGUEZ, Daylet, “Alexander von Humboldt y Ramón de la Sagra: navegación y viaje al interior en la invención de Cuba en el siglo XIX”, *Hispanic Review*, vol. 83, núm. 2, 2015, pp. 143-164. En <https://www.jstor.org/stable/24809368> [consultado el 11 de enero de 2020].

como estudioso profundo de Cuba, siguiendo las huellas del más reciente estudio de Miguel Ángel Puig-Samper y Consuelo Naranjo Orovio.⁶

Sus aportes a la historiografía, naturalismo, geografía y cartografía en Cuba durante su estancia revelan, por ejemplo, su correspondencia con botánicos europeos como René Louiche Desfontaines y Augustin Pyrame de Candolle. Los autores de este artículo señalan que el modelo del Jardín Botánico para La Habana implementado por Sagra, encuentra su fundamento en los jardines botánicos de Madrid y México. En su intento por crear una academia médica y científica en la capital insular, reúne inquietudes e intereses de élites criollas o españolas de la isla, donde los autores ubican a José de la Luz Caballero, Tomás Romay, Francisco Alonso, Nicolás J. Gutiérrez, José Estévez y Agustín Encinoso. Las obras desprendidas de este periodo son: *Historia física, política y natural de la isla de Cuba* (París, 1842), *Memorias sobre el modo de formar el plano topográfico de la Isla para que sirva al mayor número de objetos* (1826), *Historia económica-política y estadística de la isla de Cuba* (1831) y el *Plano Geográfico de la Isla de Cuba para servir de ilustración a la Historia física, política y natural de la misma isla* (1841).

Después de su estancia en Cuba por doce años, en 1835 parte a un viaje y recorre los Estados Unidos. Como pionero de la sociología española⁷ sus campos del pensamiento abarcan cinco esferas: el propiamente sociológico, político, económico-social, de beneficencia y asistencia social y penal y penitenciario. Su pensamiento social, siguiendo a Manuel José Rodríguez Caamaño, puede adherirse a la escuela francesa de sociología clásica de Henri de Saint-Simon y Auguste Comte, aunque centrado en temas económicos y del proceso de industrialización capitalista, ejerciendo un rol de reformador social. En ese sentido, para Isabel García-Montón⁸ estamos

⁶ PUIG-SAMPER, Miguel Ángel y NARANJO OROVIO, Consuelo, "Ramón de la Sagra, naturalista, geógrafo y cartógrafo de Cuba", *Dvacáté století The Twentieth century*, vol. 8, núm. 1, 2016, pp. 126-145. En http://cejsh.icm.edu.pl/cejsh/element/bwmeta1.element.desklight-a301f4a4-45cf-4b8b-be36-9e5d3717bd37/c/Miguel_Angel_Puig-Samper_-_Consuelo_Naranjo_Orovio_126-145.pdf [consultado el 11 de enero de 2020].

⁷ RODRÍGUEZ CAAMAÑO, Manuel José, "Presentación de Ramón de la Sagra, pionero de la Sociología en España", *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 88, 1999, pp. 21-271. En <https://www.jstor.org/stable/40184210> [consultado el 11 de enero de 2020].

⁸ GARCÍA-MONTÓN, Isabel, "Reflexiones de Ramón de la Sagra: las instituciones benéficas en los Estados Unidos, 1835", *Revista de Estudios Norteamericanos*, núm. 4, 1996, pp. 283-293. En http://institucional.us.es/revistas/estudios/4/art_30.pdf [consultado el 11 de enero de 2020].

frente a un naturalista, historiador, economista y reformador social. Su viaje por los Estados Unidos entre abril y septiembre de 1835, le permitió conocer el sistema penitenciario e idear modelos sociales acorde con nuevos sujetos sociales, no solo los delincuentes, sino los mecanismos para prevenir la delincuencia, además de las mujeres, a quienes también observa en su estancia. El coruñés observa el movimiento feminista estadounidense y la lucha por la paz, la emancipación, la justicia y el anti-esclavismo, ubicando la libertad económica, la participación ciudadana en las instituciones y el gobierno del hombre común, como elementos de progreso social.⁹

En el mismo año de 1835, Sagra vuelve a España para desempeñarse como diputado por La Coruña, posterior al Constituyente español de 1837. En ese tenor, sus críticas son contra el centralismo político-administrativo al estilo francés en su patria. Por aquellos años, dicta una conferencia sobre economía política en el Ateneo en Madrid, donde combate las ideas de propiedad del asturiano Álvaro Flórez Estrada. Posteriormente radica en París como agregado cultural de la Embajada española, hasta que en 1858 es designado cónsul general del Uruguay en París. Ramón de la Sagra transcurre sus últimos días en Suiza, donde morirá en la ciudad de Neufchâtel en 1871.

LA RECEPCIÓN DE KANT EN MÉXICO

Sigo la investigación de Dulce M. Granja Castro al rastrear el pensamiento kantiano en México desde el tiempo de José María Luis Mora como encargado de la reforma educativa del Colegio de San Ildefonso en 1822, quien enseñaba “a los pensadores de la segunda etapa de la Ilustración francesa designados por Napoleón [...] como “Ideólogos” y cuyo antecedente inmediato fue el filósofo y economista Étienne Bonnot Abate de Condillac”.¹⁰ La investigadora enlista, como los autores enseñados por Mora en “el Establecimiento de Humanidades y Estudios ideológicos [a] Montesquieu

⁹ GARCÍA-MONTÓN, Isabel, “Retratos costumbristas de Ramón de la Sagra”, *Revista Complutense de historia de América*, núm. 24, 1998, pp. 193-202. En <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=172495&orden=1&info=link> [consultado el 11 de enero de 2020].

¹⁰ GRANJA CASTRO, Dulce María, “El ingreso y la asimilación de la filosofía kantiana en México”, *Revista de Estudios Kantianos*, vol. III, núm. 1, 2018, pp. 14-45. En <https://ojs.uv.es/index.php/REK/article/view/12156> [consultado el 8 de marzo de 2020].

[...], Rousseau [...], Adam Smith [...], Turgot [...], Condillac [...], Jeremy Bentham [...], Benjamin Constant [...] y Destutt de Tracy”.¹¹ Este último, “fue parte del grupo de intelectuales franceses que introdujeron por primera vez el pensamiento de Kant en lengua francesa”.¹² Granja Castro establece el conocimiento de la filosofía de Kant en México por la noticia de 1820 escrita por Manuel del Río Fernández en el *Semanario Político y Literario de Méjico*.¹³

El resumen documental sobre Kant en la prensa mexicana decimonónica, conduce a Granja Castro a ubicar, analizar y demostrar dos alusiones kantianas en México —ubicadas por nosotros en la Hemeroteca Nacional Digital de México—, ambas de 1851 pero en contextos mexicanos distintos. La primera en torno a la ceremonia de titulación de bachiller de Bartolomé Bóves en la Universidad Real y Pontificia de México,¹⁴ quien habla de Kant y de “su obra *Critik der reinen Vernunft* (Crítica de la razón sana) en la que da como resultado que nuestro entendimiento no es capaz de demostrar la existencia de Dios”;¹⁵ la segunda respecto a la controversia entre Melchor Ocampo y distintos sacerdotes en Michoacán¹⁶ quienes hablan en estos términos: “Convenga Vd., Sr. Ocampo, en que Kant, Fichte y demás idealistas alemanes, son unos ilusos, que todo lo ven en fantasmagoría, que no merecen atraer la confianza de un hombre de mediano talento. Lea Vd. en el gran Balme lo que son estos visionarios: Kant está condenado por la

¹¹ GRANJA CASTRO, “El ingreso y la asimilación”, p. 17.

¹² GRANJA CASTRO, “El ingreso y la asimilación”, p. 17.

¹³ GRANJA CASTRO, “El ingreso y la asimilación”, p. 19.

¹⁴ Hemeroteca Nacional Digital de México (en adelante HDNM). BÓVES, Bartolomé, “Discurso pronunciado el 1 de Junio de 1851 en la Nacional y Pontificia Universidad de México por Bartolomé Bóves, al recibir el grado de bachiller en filosofía”, *La voz de la Religión Periódico religioso y social, científico, literario y de bellas artes, dedicado a los ilustrísimos señores Arzobispo de México y obispo de esta república, y a todo el clero en general*, tomo I, Ciudad de México, 5 de julio de 1851, pp. 31-32. En <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a345e7d1ed64f16a48d93?intPagina=34&tipo=pagina&palabras=kant&anio=1851&mes=07&dia=05&butIr=Ir> y <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a345e7d1ed64f16a48d92?intPagina=35&tipo=pagina&palabras=kant&anio=1851&mes=07&dia=05&butIr=Ir> [consultado el 8 de marzo de 2020].

¹⁵ BÓVES, “Discurso pronunciado el 1 de Junio de 1851”, p. 32.

¹⁶ HDNM. DUEÑAS, Agustín, GUTIÉRREZ, José María y MUNGUÍA, Clemente Jesús de, “Segunda Impugnación a la representación que sobre reforma de aranceles y obvenciones parroquiales, dirige al H. Congreso del Estado, con fecha 8 de marzo, el Sr. D. Melchor Ocampo”, *El Universal Periódico independiente*, Ciudad de México, 16 de septiembre de 1851, pp. 2-3. En <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a37227d1ed64f16d37434?intPagina=2&tipo=pagina&palabras=Kant&anio=1851&mes=09&dia=16&butIr=Ir> y <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a37227d1ed64f16d37433?intPagina=3&tipo=pagina&palabras=Kant&anio=1851&mes=09&dia=16&butIr=Ir> [consultado el 8 de marzo de 2020].

Iglesia en decreto del 22 de diciembre de 1817”.¹⁷ No precisa la reconstrucción completa de la recepción de Kant, ya finamente expuesta por Granja Castro, sino mostrar el panteón cultural alemán —literario, filosófico y del pensamiento— vigente en la opinión pública mexicana hacia el segundo tercio del siglo XIX. De esa forma, entre 1820 y 1851, hay vestigios periodísticos que aluden a Emmanuel Kant en México.

CIERRE INTRODUCTORIO Y RELEVANCIA DEL DOCUMENTO

El documento ensayístico de Ramón Dionisio de la Sagra, confirma el rechazo cultural, filosófico e ideológico de Kant en los territorios hispánicos, al tiempo que reafirma un comentario sólido respecto a las ideas kantianas, opuestas a las revelaciones de la metafísica católica. La separación entre colectivos clericales y anticlericales en América Latina, importa para comprender dos formas esquemáticas en las que se organizó el pensamiento y la vida diaria en México durante el siglo XIX, siendo extensivo a América Latina por la herencia común del catolicismo y la religiosidad. El ensayo de la Sagra remite a discutir una innovación del pensamiento cuyo significado era rechazado y donde funge como intérprete de las ideas kantianas, colocando en escena el problema de la trascendencia y el de los modelos filosóficos y metafísicos, racionalistas y empiristas, del cual el pensamiento trascendental resuelve problemas y mantiene un nuevo criticismo.

Pero el documento también es una muestra de los modelos de empresas editoriales españolas en América, a partir de la reproducción de artículos españoles en los diarios americanos, es decir, la reproducción de los modelos periodísticos hispánicos en América. La reiteración de distintas evidencias de “notas” periodísticas españolas re-impresas en México, y en este caso en Cuba, permiten corroborar este hecho cultural.

¹⁷ DUEÑAS, GUTIÉRREZ y MUNGUÍA, “Segunda Impugnación a la representación”, p. 3.

RAMÓN DIONISIO DE LA SAGRA,
“DISCURSO SOBRE LA FILOSOFÍA DE KANT”, 1819

Artículo remitido¹⁸

Señor editor de la Crónica: Muy señor mío: Me han determinado a tomar la pluma las repetidas imprecaciones contra Kant y los demás filósofos alemanes, impresas en los periódicos extranjeros, sin advertir sus autores que las decisiones en puntos tan delicados como los metafísicos, no son tan fáciles como en la literatura: en efecto, un área, un romance, una oda &c pueden fallarse en cuatro renglones; pero las profundas consideraciones que han hecho nacer, en sabios de primer orden, el estudio del hombre intelectual, requieren de suma circunspección: para lo primero basta tener lo que se llama gusto, para lo segundo se requieren vastísimos conocimientos y un talento reflexivo: aquella puede ser obra de un momento, esto exige tal vez años de meditación: en una palabra, para lo uno basta un literato, para lo otro apenas es suficiente un filósofo. Los autores de tales artículos, sin reflexionar en esto, y lo que es más sin entender las proposiciones de lo que juzgan (como ellos mismos confiesan), sentencian de *oscura, tenebrosa, ininteligible*, y aun de *ridícula y extravagante*, la filosofía de Kant, solo porque no está a sus alcances creyéndose los tipos de inteligencia humana.

Esta ligereza, nacida sin duda o de pocos estudios o de inexactos principios en ellos, me han resuelto, repito, a presentar a mi nación el adjunto discurso para que llegue a convencerse que la *tenebrosidad* atribuida a Kant, es un error hijo de la ligereza en los juicios y del prurito de algunos literatos en llamar *ininteligible* todo aquello que no se comprende con la facilidad de una novela. Es cierto que la filosofía de Kant es profunda, más eso no nace del objeto a que se dirige. Antes de exponerla, manifestando la utilidad de sus principios, me ha parecido importante demostrar la falsedad de los admitidos generalmente; y este será el objeto de la primera parte, reservando para la segunda la exposición de la filosofía de Kant, de sus divisiones y del camino que sigue en la adquisición de la verdad.

¹⁸ Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España (en adelante HDBNE). SAGRA, Ramón Dionisio de la, “Discurso sobre la filosofía de Kant”, *Crónica científica y literaria*, Madrid, 28 de mayo de 1819, núm. 226, pp. 1-4. En <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003896915&page=1&search=kant&lang=es> [consultado el 8 de marzo de 2020].

Este pequeño trabajo es el que remite a 9º trimestre. Vd. Para que lo inserte en su periódico, si es digno de ello, su afectísimo amigo y s.s.q.b.s.m.
= Ramón Dionisio de la Sagra.

Primera parte¹⁹

Tránsito del Empirismo al Trascendentalismo, y objeto de la filosofía trascendental. Pensar es la facultad por excelencia del hombre, facultad que dando origen a los vastos y multiplicados conocimientos que posee la especie humana, ha hecho colocarla al frente de todas las demás, colmándola al mismo tiempo de un sin número de bienes puros, que constituyen su felicidad. Los filósofos propiamente tales, separándose, digámoslo así, del mundo que habitaban, se reconcentraron en sí mismos para sondear las leyes que dirigen esta preciosa facultad: más como solo operaba, a su entender, sobre los materiales que el universo le suministraba, conocieron bien pronto la necesidad de examinar de este, como también al *agente intermedio*, por el cual la una operaba en el otro, y recíprocamente.

Tres fueron pues los objetos principales que se presentaron a consideración del hombre desde ese momento que se propuso conocerse; a saber, su yo,²⁰ el *universo* y un *agente intermedio*. La experiencia y la analogía dirigieron sus pasos; más en vano, porque estos medios, jamás pueden descubrir lo que no es de su objeto; y así los resultados de semejantes investigaciones han sido contradictorios, inciertos y últimamente inútiles. Disgustados de seguir sin fruto el camino que habían emprendido lo abandonaron, y entregándose únicamente a la razón, el raciocinio los sacó de una porción de errores en que la experiencia los había sumergido.

Desde esta época se dividieron los conocimientos humanos en dos clases, este es en *empíricos*, es decir capaces solo de ser reconocidos por los sentidos; y en *puros*, o lo que es lo mismo que *teóricos*, independientes de la

¹⁹ A partir de aquí es reproducido sin nombrar al autor. HDBNE. “España. Discurso sobre la filosofía de Kant. Primera parte”, *Diario del Gobierno de La Habana*, La Habana, 18 de octubre de 1819, núm. 240, pp. 1-4. En <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0026911747&page=1&search=kant&lang=es> [consultado el 8 de marzo de 2020].

²⁰ Tal vez será extraña esta voz a los pocos versados en las ciencias filosóficas, del mismo modo que otras varias que me ha sido indispensable adoptar para poder expresarme con claridad y exactitud. He percibido las mayores dificultades en todo el discurso de esta exposición; dificultades que solo conocerán aquellos que hayan escrito de una ciencia, cuya lengua aún no está formada en su nación.

experiencia, y que solo se fundan en principios reconocidos por la razón. De este modo se entregaron respectivamente los sabios ya al estudio de los primeros ya al de los segundos, formando así dos secciones que debieran permanecer aisladas, y jamás ocuparse mutuamente de un mismo objeto.

Los filósofos que se entregaron al estudio de la facultad de pensar, valiéndose de la razón, se contradijeron en la resolución del gran problema sobre la relación entre el *yo* y el *universo*. Conocieron las grandes dificultades que debían vencer antes de descubrir las leyes que dirigen el entendimiento en sus funciones; y este mismo conocimiento es una prueba de la rectitud del camino que seguían.

Leibniz, y Descartes en particular miraron la filosofía bajo un punto de vista que después se ha abandonado, porque requería suma profundidad, y una exactitud no común en los pocos versados en las matemáticas.

La verdadera filosofía comenzó en Francia con Descartes, y con él casi finalizó. Este genio extraordinario, y tal vez el único que hubiera sido capaz de colocar a su nación en el número de las filosóficas, vivió en un siglo donde solo eran apreciados los literatos, los cómicos y los talentos ligeros que en todo decían igualmente; en el cual se tributaban grandes elogios a las obras de esta clase, y la filosofía era desconocida absolutamente. Mas era preciso una, pero arreglada a las circunstancias, análoga a los conocimientos dominantes, compatible con la ligereza y la veleidad, que favoreciera las pasiones de moda, y finalmente, que exigiera poco estudio. Nació Locke, expuso su sistema, y el pueblo francés se enajenó con el hallazgo. La sensación y la reflexión llegaron a ser los elementos de todos los conocimientos humanos, de modo que bastaba percibir y reflexionar sobre lo percibido para adquirir las ideas. Las ideas innatas de Platón, Leibniz y Descartes fueron rebatidas; pero rebatidas según Locke las comprendía, no como estos grandes hombres las habían concebido; así es que refutó las ideas innatas privándolas de su base, e ignorando los motivos que obligaron a los filósofos a recurrir a unas ideas propias de la facultad de pensar en sí misma.²¹

Subsistió la filosofía de Locke y Condillac; este sabio, cuyos principios son imposibles de clasificar por las contradicciones en que cae a cada paso,²²

²¹ Este punto será tratando con detención más adelante.

²² Cualquiera que lea con atención sus obras se convencerá de ello; llama constantemente metafísica y lógica lo que no es más que fisiología empírica. Por otra parte, ya es escéptico, ya dogmático: a veces también idealista, otras tienden al egoísmo; pero su sistema más constante es el empirismo.

simplificó los elementos que Locke admitía, y suprimiendo uno ha dejado a la sensación como fundamento de todas las ideas, y lo que es más como fuente de todas las facultades del alma. Según él, la atención, la reflexión, la imaginación, la comparación, el juicio, en una palabra, el entendimiento, no era más que la sensación transformada; y desde entonces la experiencia o el empirismo empuñó el cetro filosófico, haciéndolo aparecer todo bajo un punto de vista experimental. Por consiguiente, las verdades matemáticas, las físicas y las filosóficas; las abstractas ideas de punto, de infinito, de espacio, de extensión y tiempo; de deber, de orden, de justicia, de causa, de efecto etc., tuvieron el mismo origen que las de color, de sabor &c.²³ Nada podía huir del dominio de los sentidos, todo sujeto a su imperio caminaba del mismo modo, y así la filosofía del salvaje que cree que al sol una esfera de fuego, a todos los astros girar alrededor de la tierra, al color como residente en los cuerpos; esta filosofía del ignorante que juzga todo, tal como sus sentidos se lo representan, reinó en el siglo llamado ilustrado, en el siglo filosófico por excelencia, según los franceses. (Se continuará).

Continuación del discurso sobre la filosofía de Kant²⁴

Un objeto se presenta a mi vista, o hace una impresión en mi oído o en otro órgano cualquiera, esto bastará para tener la idea del objeto: de aquí atribuirle todas las modificaciones de que mi yo me entera, de aquí por consiguiente dotarlo de una porción casi infinitas de propiedad, clasificar estas en generales y particulares, analizarlas, combinarlas a veces, y todo ello fundado ¿en qué? En una sensación primitiva, cuya infalibilidad aún no se había demostrado, en una primera experiencia llamada elemental y originaria, porque no había podido descomponerse, pudiéndose entonces comparar los filósofos a los antiguos químicos que tenían al agua y al aire como elementos.

La facultad fundamental de la metafísica; a saber, ¿cuál es el origen de nuestros conocimientos? Fue resuelta por Condillac del modo más sencillo,

²³ Luego expondré cuáles son las dos fuentes de ideas que deben admitirse.

²⁴ HDBNE. SAGRA, Ramón Dionisio de la, "Continuación del discurso sobre la filosofía de Kant", *Crónica científica y literaria*, Madrid, 1 de junio de 1819, núm. 227, pp. 1-3. En <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003896932&page=1&search=kant&lang=es> [consultado el 8 de marzo de 2020].

siendo suficiente la sola palabra sensación. ¡Sensación!... Mas ¿Qué es sensación? ¿De qué se compone? ¿Cómo se forma? ¿A qué se refiere? ¿A qué debe referirse en rigor? ¡Sensación o primera experiencia! [...] pero ¿Qué es experiencia? ¿En qué se funda? ¿Cuál es su certeza? ¿Cuál es su origen? ¿Cuál es su infalibilidad? Nada de esto se ha averiguado, nada se ha advertido porque todo estaba más allá del dominio de la experiencia o sensación.

Más por ventura, ¿terminó con Condillac este modo de filosofar? ¿Se abandonó después la experiencia? De ningún modo. La filosofía empírica ha caminado a pasos agigantados por el vasto y fácil campo de los sentidos, enriqueciéndose, a su parecer, de preciosidades, que llamaron la particular atención de muchos sabios; pero aún no se había echado el sello, faltaba otro paso, y el siglo XIX fue destinado para ello. En él se fija el más empírico sistema, se resuelve de nuevo el gran problema, se resucita el antiguo axioma de Aristóteles, y últimamente se imprime pensar es sentir. Mr. Desstut da a luz sus *Elementos de Ideología*,²⁵ analiza la doctrina de Condillac, y conviene con él, que aun cuando la sensación no sea el origen de los conocimientos humanos, la facultad de sentir es la fuente de las facultades del alma. Juzgar, recordarse y querer se transforman, según él, en sentir relaciones, sentir recuerdos y sentir deseos. Estas tres facultades con la sensibilidad propiamente tal, constituyen los cuatro elementales que existen en el entendimiento, y la atención, la reflexión, la imaginación &c. que Condillac y los demás metafísicos anteriores admitían, no son más que el resultado de la combinación de aquellas.

Este ideólogo cree haber resuelto mejor que Condillac el gran problema sobre el origen de nuestros conocimientos, descubriendo cuál es el primer juicio que el hombre forma antes de saber que hay cuerpos exteriores al suyo. Para ello analiza las ideas que los sentidos nos proporcionan, demostrando al mismo tiempo que no pertenece a estos la adquisición de una primera experiencia, de un primer juicio que pueda servir de base a los conocimientos. Las sensaciones, miradas en sí, solo nos dan a conocer que somos afectados de una manera cualquiera, o lo que es lo mismo, que nuestro yo se modifica; lo cual es una verdad, y una verdad fecundísima que no

²⁵ No ignorará el lector que todo el fundamento de la Ideología de Mr. Desstut, fue expuesta en una memoria que él mismo leyó en el instituto, y que hasta el día han salido cuatro ediciones de la primera parte idénticas.

debiera haber perdido de vista en todo el discurso de sus investigaciones. Pasa después a determinar cuál es la facultad que nos suministra los materiales para un primer juicio; y asienta que es la de moverse, unidad a la voluntad: la idea de resistencia a mi movimiento y el deseo de continuar moviéndome; resistencia de parte del objeto y deseo de continuar de parte de mi voluntad, son los materiales para el juicio hay algo fuera de mí, pues se opone a mi querer.²⁶ Supuesto este primer conocimiento, atribuimos al objeto todas las modificaciones de extensión, peso, figura, color, olor, &c. de que nuestros sentidos nos habían instruido, y que antes creíamos simples modificaciones de nuestro yo, existentes solo en nosotros, y cuya causa de ningún modo podíamos haber atribuido a los objetos, cuando ignorábamos su existencia. Lo cual es lo mismo que decir, como luego demostraré, que, de una verdad, de un principio luminoso, de una base trascendental, caímos en un error grosero, en un principio empírico e infecundo.

Mr. Desstut juzga por esto haber descubierto el instrumento universal de nuestros pensamientos, sus procedimientos, sus efectos, sus resultados y el principio de todos nuestros conocimientos; y todo ello por el simple y natural camino de la experiencia, apoyado en ella valiéndose de la observación. La observación y la experiencia, confiesa con el gran Bacon, son las solas bases en que debe apoyarse el filósofo: el filósofo empírico debiera distinguir, más no el trascendental.²⁷ En fin, estos fueron para él los únicos caminos de la investigación, los solos medios de hallar la verdad, ¡tales han sido los resultados!

Más el sistema de este sabio, esta doctrina que por su simplicidad tanto ha cautivado a la afición de los modernos, vacilará a la fuerza de objeciones igualmente empíricas, y terminará finalmente en cuanto se haga común la lectura de la obra de Mr. Laromiguiere.²⁸ Y en efecto, Mr. Desstut asienta que la facultad de sentir da origen a las facultades del alma memoria, juicio y voluntad; y el autor de la obra citada demuestra²⁹ que la llamada facultad

²⁶ Todo este examen de la facultad del movimiento, como origen de un primer juicio, es tal vez el punto que mejor se ha tratado por los médicos empíricos: todo hasta el primer juicio.

²⁷ Luego veremos en qué se funda esta distinción.

²⁸ Ensayo de las facultades del alma, por Mr. Laromiguiere; el primer tomo del año 1814, y el segundo de 1818.

²⁹ La palabra demostrar en este y otros casos en que se aplica a las pruebas empíricas, debe tomarse como la expresión de un simple convencimiento, cuya falsedad puede llegar a demostrarse en rigor.

de sentir no puede dar origen a las demás del entendimiento, si solo hacerlas entrar en ejercicio: negando además que la sensibilidad, la memoria y el juicio sean en rigor facultades, sino como él las llama, capacidades del pensamiento, y demuestra que la primera no podemos efectuarla o ponerla en ejercicio; que la segunda es un producto de la atención, o el resultado de una sensación que nos ha afectado con viveza; y que el tercero, o el juicio bajo la acepción de sentir relaciones, es también un resultado de la comparación, y no la comparación en sí misma, por consiguiente puramente pasivo. Si sentir pues no es una facultad, ¿cómo daría origen o se transformará en facultades activas, dando razón de lo que hay de activo en nuestras modificaciones? No parece posible: de consiguiente, la proposición de Mr. Dessttut, pensar es sentir, no puede admitirse, porque esto sería confundir el conjunto de las facultades activas por esencia, con una propiedad puramente pasiva.

Mr. Laromiguiere examina lo que pasa en nosotros cuando pensamos, y de este examen resulta, según sus principios, que la facultad de pensar reúne el entendimiento y la voluntad; que el primero comprende en sí la atención, la comparación y el raciocinio; y la segunda el deseo, la preferencia y la libertad. Del mismo modo que Mr. Dessttut sentaba que todas las llamadas facultades del alma se componían de las cuatro puramente elementales sensibilidad, memoria, juicio y voluntad, así también asegura Mr. Laromiguiere, que todas las llamadas facultades del alma, incluso las cuatro mencionadas, son el resultado de la combinación de tres puramente elementales, esto es, la atención, la comparación y el raciocinio. Y así como el primero juzga que la facultad de sentir da origen a las demás, del mismo modo el segundo cree que de la atención emanan las mismas.

Estas y otras consideraciones deben llamar la atención de los filósofos imparciales, y moverlos a examinar la causa de estas contradicciones, en sabios contemporáneos, que escriben casi en los mismos años, y que habitan la capital de Francia, ciudad donde parece que fijaron las ciencias su domicilio. Sus métodos de raciocinar son sin duda alguna igualmente exactos: sus análisis, desde el punto que parten, bien dirigidos, y sin embargo de seguir los mismos caminos, a saber, la experiencia y la observación, de modo que si uno es cierto el otro es falso, o tal vez ambos absurdos.³⁰ ¿Cuál

³⁰ No por esto pretendo hacer creer que estas obras merezcan la reprobación; una consecuencia semejante, podrá con razón decirse que era el resultado de unos veinte y un años cc lorados [sic]. Mi juicio es muy

podría ser pues la causa de esta diversidad en los juicios, siendo unos mismos los medios de investigación, igualmente profundos los raciocinios, y uno mismo el objeto a que se dirigen? ¿Podrá elogiarse Europa de poseer en las producciones de hombres eminentes, los medios de penetrar en este laberinto? Examinemos este punto con profundidad; y para ello fijémonos rápidamente en la opinión común, o el punto de vista bajo el cual se ha mirado desde Locke la filosofía, y después examinaremos si es el verdadero que debe conducir al hombre investigador, al conocimiento de la facultad de pensar.

Una rápida ojeada sobre la historia de la filosofía de la época³¹ que nos ocupa es suficiente para convencernos que el camino que ha dirigido sus investigaciones, a Locke, Condillac, Bussier, Desstut, Laromiguiere, &c. ha sido la experiencia o la observación de los hechos. Veamos ahora si esta es capaz de fundar las bases de una sólida filosofía. (Se continuará.)

Continuación del discurso sobre la filosofía de Kant³²

Todas las ideas pueden reducirse a dos clases, sensibles e intelectuales. De estas dos clases, nacen dos especies de conocimientos, los unos respecto a objeto: que pueden percibirse por los sentidos, y los otros relativos a las cosas que no son sensibles por estos, sino modos de ser, cualidades, leyes, &c.³³ A la primera sección pertenecen estos juicios, la rosa es olorosa; el

diverso, pues su delicadeza en muchas cuestiones, su claridad y el orden de ambas, las constituyen las mejores obras empíricas que se conocen sobre las facultades del alma. Pero desde el momento que se proponen resolver problemas metafísicos, que no están al alcance de los principios que han adoptado y establecido, desde que juzgan haber descubierto los elementos de la facultad de pensar, y las ideas sobre qué obra, desde este mismo instante se elevan sobre sus mismas bases una serie de errores y un cúmulo de absurdos, que a la primera objeción trascendental se precipitan, confundiendo todo el sistema en sus ruinas. No se intente por los medios empíricos resolver cuestiones que les son imposibles, y las dos obras citadas ocuparan el primer lugar entre las de su clase. Tal es mi opinión, y siempre que la apoye con solidez, podré afirmar que estos dos sabios no miraron la metafísica bajo el punto de vista que debieran.

³¹ HDBNE. En este párrafo es retomado el artículo en: "Continuación del discurso sobre la filosofía de Kant", *Diario del Gobierno de La Habana*, La Habana, 20 de octubre de 1819, núm. 242, pp. 1-3. En <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0026911788&page=1&search=kant&lang=es> [consultado el 8 de marzo de 2020].

³² HDBNE. SAGRA, Ramón Dionisio de la, "Continuación del discurso sobre la filosofía de Kant", *Crónica científica y literaria*, Madrid, 4 de junio de 1819, núm. 228, pp. 2-4. En <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003896945&search=&lang=es> [consultado el 8 de marzo de 2020].

³³ No se crea que esta consideración induzca al sistema de los escolásticos: es una división indispensable para proceder con tino.

campo es verde, &c.; a la segunda los siguientes, todo afecto proviene de una causa; los objetos deben ocupar un lugar; dos rectas solo pueden cortarse en un punto &c. Cada una de estas especies de conocimientos posee su certeza particular, que luego expondré. Pero la experiencia aun cuando nos dé medios para adquirir los primeros, ¿nos podrá demostrar los segundos? ¿Todas las verdades matemáticas puras, todos los conocimientos primordiales de las ciencias morales, son por ventura del dominio de la experiencia? Esta podrá sí enseñarnos que los cuerpos tienen color, peso, extensión,³⁴ que las aves vuelan &c. más de ningún modo podrá convencerme que los tres ángulos de un triángulo son iguales a dos rectos; que en un punto de una recta es imposible levantar más de una perpendicular &c. Pero, ¿a qué detenerme en estas verdades? Examinemos sus principios, su base, el fundamento de estas verdades.

¿Cómo la experiencia podrá darnos conocimiento del punto matemático, del infinito, del espacio, del tiempo, o la idea de virtud, de orden, de deber &c? De consiguiente todas estas nociones no son de su dominio.

Mas detengámonos un momento en examinar esta clase de certeza que acompaña a las verdades experimentales. Un negro de lo interior de África que no hubiera visto sino hombres de su color, creería que todos en realidad eran negros. Un hombre vulgar que percibe calor cuando se expone a los rayos solares, juzga que estos son calientes, y que el sol es una esfera de fuego. Otro que ve la luna girar alrededor de la tierra, lo creería así en realidad &c. Sin embargo, estos juicios son igualmente falsos, pues hay hombres de diversos colores; los rayos del sol no son calientes,³⁵ ni la luna gira alrededor de la tierra durante una sola noche. La experiencia pues, nos hace juzgar de las cosas que vemos, tal como las vemos: y de las que no están en nuestra vista por analogía. Pero las verdades de que nos hacen dueños se desvanecen con un solo raciocinio, y el convencimiento de una porción de siglos se reduce a nada ante una demostración. Desde el principio del mundo creyeron todos los hombres que los colores residían en los cuerpos; viene

³⁴ Sea esto así por ahora, que aún no he demostrado que las ideas de peso, extensión &c. son puras leyes de nuestra facultad de conocer, y no propiedades que existan realmente en los objetos.

³⁵ Tal vez el primero que ha dado una demostración física-química, y a priori sobre este punto fue Mr. Cattaud, académico de Metz, en una disertación leída en su sociedad en 1790 o 1791.

Descartes, demuestra la contrario; y desde entonces ningún sabio cree este error.³⁶ Del mismo modo ha sucedido con otra porción de conocimientos, cuya verdad experimental estaba apoyada en la autoridad de todos los hombres, de todos los tiempos.

Pero no fijemos nuestra atención en los errores de las experiencias, demostremos solamente su imposibilidad de servir de base a los conocimientos humanos. Esto juzgo queda ya demostrado con respecto a las verdades de las matemáticas puras, y creo que no existe un empírico tenaz que tenga la menor duda en este punto; veamos ahora otra clase de ideas.

¿Podrá la experiencia decidir en materias que no pueden ser el objeto de experiencia alguna? De ningún modo. Esta podrá con la clase de certeza que le es propia asegurar en proposiciones puramente experimentales: pero jamás se podrán deducir de su análisis, verdades fundamentales, sólidas e inalterables. Si se me presentan las dos proposiciones: las rosas tienen olor; los cuerpos ocupan un espacio, ¿de dónde procede la diversa certeza que en mí ocasionan? Del primer juicio nada seguro de infalible; del segundo estoy convencido, que de ninguna manera podré concebir jamás, que los cuerpos ocupen una porción de espacio.³⁷ Y conociendo esta diversidad, ¿cómo podré atribuir ambas certezas a un mismo origen, a saber, la experiencia? Ella podrá tal vez probarme el primer juicio; pero jamás demostrarme el segundo. Un millón de experiencias no me convencen hasta el punto de asegurar que todas las rosas tendrán olor; y sin ninguna experiencia afirmo que todos los cuerpos en todos los tiempos ocuparán un espacio. ¿No será un absurdo atribuir a estos juicios un mismo origen? Más adelante veremos que esta diversidad proviene de ser dos estos orígenes, así como son dos las especies de ideas, y dos también las clases de conocimientos.

Además, si la experiencia es un camino infalible de hallar la verdad, es preciso demostrar en qué se funda esta infalibilidad. ¿Y esta demostración podrá jamás darla la experiencia? De ningún modo. Luego o nos queda por demostrar su certeza, o hemos de buscar otros medios.

³⁶ Luego veremos que todas las verdades hijas de la experiencia, aquellas verdades por su generalidad se llaman leyes, son puros fantasmas de nuestra imaginación, y que de ningún modo existen los objetos a que las atribuimos.

³⁷ Además de la dificultad se percibe imposibilidad de tal género, que ninguna verdad experimental pueda motivarla igual.

Creo suficiente lo expuesto para convencernos, que el camino de la experiencia no puede conducirnos al conocimiento de las verdades fundamentales en que debe apoyarse la filosofía; y que su certeza es de pura analogía, expuesta a ser desmentida a cada paso, ya por raciocinios, ya también por otras experiencias contrarias.

Más si la experiencia es un camino erróneo para hallar la verdad; si todos los exámenes puramente empíricos no hacen más que multiplicar nuestros errores, cimentando por base de los conocimientos, puros fantasmas,³⁸ ¿a dónde recurrir? ¿Nos veremos precisados a abrazar un ciego escepticismo, y a colocar la duda en el distinguido lugar que debiera ocupar la verdad luminosa? De ningún modo. Ya que un sistema empírico o experimental, lejos de hacernos dueños de verdades, nos arrastra a la duda más tenebrosa, examinemos profundamente el origen de esta misma duda, la fuente de donde nacen nuestros errores. Para ello estudiemos la facultad de pensar en sí misma, sondeemos en los medios que esta emplea para darnos conocimientos, en una palabra, reconozcamos nuestro yo, este centro donde se forman todos los juicios.

Si el filósofo empírico reconoce en la experiencia un camino seguro de la verdad, tratemos de reconocer la certeza de este camino, descomponiéndola en sus propios elementos, y examinando después aisladamente cada uno de ellos, determinar su origen o lo que es lo mismo, demostrar cuáles son los principios de la experiencia, y dónde existen. Para esto es claro que la senda que debe seguirse no podrá ser de ningún modo la de la experiencia, porque esta misma es la que se trata de reconocer; otros pues serían los medios, y estos nos los suministrará un profundo examen de nuestra facultad de pensar.

Antes de exponer las consideraciones que deben conducirnos a este examen, creo importante manifestar el vastísimo campo que se presenta.

Los filósofos empíricos, colocando a la razón, apoyada en la experiencia, han dejado por resolver todas las siguientes cuestiones: 1. ¿En qué se funda la experiencia? 2. ¿En qué se apoya? 3. ¿Cómo se forma? 4. ¿Cómo es posible? 5. ¿En qué sentido puede admitirse como medio para adquirir conocimientos? 6. ¿Cuál es su certeza? 7. ¿Cuáles sus elementos? &c. Todas les son desconocidas, porque para resolverlas era preciso ir más allá de la

³⁸ Véase la nota 4. [En este documento es la nota núm. 36].

experiencia, examinando la naturaleza del ser que experimenta. Investiguemos pues.

Toda experiencia solo tiene lugar cuando los objetos las motivan, este es, en el caso de experimentar sensaciones, cuya causa atribuimos (erróneamente) a otra cosa diversa de nuestro yo, y que de consiguiente exista fuera de nosotros. Los medios entre mi yo, y esta causa de sensaciones cualquiera que ella sea, es decir, los agentes materiales e intermedios entre mi yo, y lo que no es mi yo; entre mi facultad de conocer y el universo, son los sentidos. Estos órganos pues se hallan colocados entre mi centro permanente, y los objetos externos. Averigüemos ahora, qué es lo que pasa en cualquier sensación; qué clase de fenómenos tienen lugar, ya de la parte del sujeto que percibe, ya de la parte del objeto percibido; en fin, tratemos de investigar si la naturaleza del primero puede influir en el conocimiento del segundo. Para esto fijémonos en un sentido cualquiera, en el de la vista, por ejemplo.

Los rayos de luz reflejados de la superficie de los cuerpos, entrando en el ojo, hieren la retina: la conformación particular de este órgano, las leyes también particulares de sensibilidad y contractilidad, de que está dotado, y el nervio llamado óptico, todo contribuye a conducir al centro de mi facultad un resultado de la impresión puramente mecánica, que la luz había hecho.³⁹ Esta sensación que llamo color rojo, azul, verde &c. la atribuyo al objeto que la ha motivado, y la llamo cuerpo rojo, azul o verde; y como mi ojo nada percibe que carezca de color, sentencio que el color es una propiedad de los cuerpos.⁴⁰ Veamos ahora adónde puede conducirnos este modo de raciocinar.

Para mayor claridad supongamos por un momento, que un hombre en lugar de tener la lente cristalina, perfectamente diáfana, la tuviera coloreada de amarillo. Claro está que en este caso todos los objetos se la presentarían amarillentos, y como nadie podía desengañarlo, no dudaría en asegurar que todos los cuerpos poseían una tinta amarilla, de modo que era imposible percibirlos de otro modo, y de aquí juzgar que era una ley.

Si otro hombre tuviera el cristalino coloreado de rojo, aseguraría igualmente que todos los objetos eran rojizos, y que este color era una ley

³⁹ Esta impresión puramente mecánica no podría producir la sensación de color a no mediar las causas citadas.

⁴⁰ Propiedad en esto quiere decir que se juzgaría el color propio del cuerpo que lo motivaba.

sin la cual no podían existir. Estos dos hombres puestos en comunicación sostendrían respectivamente sus opiniones, y nada sería capaz de desengañarlos. Continuemos con otro ejemplo antes de sacar consecuencias.

Supongamos dos espejos, el uno cilíndrico y el otro cónico: si un círculo v.gr. se les presentase, pintaría en el primero la imagen de una elipse, y en el segundo una doble hipérbola.⁴¹ Si los espejos pudieran sentir y expresarse, no dudarían un momento en asegurar de la forma del objeto que los afectaba, el uno como de una elipse, y el otro como de una doble hipérbole.

En todos estos ejemplos los juicios serían verdaderos, supuesto el modo de filosofar, de atribuir al objeto las sensaciones que experimentamos. Pero como en el uno y en el otro se aseguran cosas diversas, de un mismo objeto, debe sospecharse el error; y según nuestro modo de discurrir los juicios ambos son falsos. Más, ¿a qué puede atribuirse este error? ¿No juzgan por las sensaciones que su yo experimenta?

Para ponernos en el camino de la verdad no hay más que reflexionar, que del objeto parten los rayos de luz a los espejos, es decir, una cosa constante e invariable: esta cualidad constante, es alterada por la forma de los espejos, resultando de este modo juicios diversos con respecto a un mismo cuerpo. Ahora bien, ¿de qué se componen estos juicios? Primero, de una cualidad cualquiera, pero constante que viene del objeto: segundo, de la impresión de la propia forma, de los espejos que respectivamente unen a la impresión exterior. De la íntima combinación de estos dos elementos, resultan juicios diversos; a saber, forma elíptica que el espejo cilíndrico atribuye a un círculo, y forma hiperbólica que el espejo cónico refiere al mismo. De este modo refiriendo cada uno la percepción propia de su yo al cuerpo exterior que la ocasiona, completa lo que se llama experiencia.

Del mismo modo los hombres que he supuesto refieren a los objetos,⁴² las modificaciones de color, que solo existen en sus medios de percibir; y así como los espejos, creen existentes en la naturaleza unas leyes, que solo residen en su organización.

⁴¹ En rigor no es esta la curva que se pinta en el espejo; pero esto nada contraría nuestra exposición.

⁴² HDBNE. Es retomada la edición como: "Conclusión del discurso sobre la filosofía de Kant", *Diario del Gobierno de La Habana*, La Habana, 23 de octubre de 1819, núm. 245, pp. 1-2. En <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0026911849&search=&lang=es> [consultado el 8 de marzo de 2020].

Mas estas, se me dirá, son puras suposiciones: es cierto, pero solo propuestas para facilitar el conocimiento de las verdades que se verán.
(Se concluirá.)

Conclusión del discurso sobre la filosofía de Kant⁴³

Veamos al hombre tal como en realidad se halla constituido, qué juicios forma de los objetos. Expongamos la teoría de un solo sentido, del oído, por ejemplo. ¿Qué es lo que viene del objeto para producir sonido? Solamente aire vibrado en varias direcciones. ¿Y ese aire es sonido? No, sin duda, ¿qué le falta, pues? Que mi oído, mi órgano lo modifique y lo transforme en una sensación particular, que denomino sonido. Ahora bien, ¿a quién pertenece esta modificación sino a mi oído? ¿Sin esta clase de órganos, existirían sonidos en la naturaleza? De ningún modo. Luego se debe inferir que el sonido es un resultado de la conformación particular del órgano que elabora, digámoslo así, una impresión puramente mecánica que hace el aire vibrado en este mismo órgano. Esto es que el sonido, tal como lo percibo, es propio de mi oído. Lo mismo sucede con los demás sentidos,⁴⁴ de modo que el color es propio de mi ojo, el sabor propio de mi gusto, el olor propio de mi olfato, &c. y de ningún modo propiedades residentes en los cuerpos, como la experiencia nos lo hacía creer. De consiguiente la naturaleza que existe para nosotros, no es la naturaleza real y existente, sino solamente el resultado de las leyes que dirigen nuestros medios de percibir. Atribuimos pues a los objetos todas las modificaciones de nuestro yo, creyendo existentes en la naturaleza las propiedades y las leyes que solo existen en nosotros.

De este examen debemos inferir que, en toda sensación, en toda experiencia, hay dos clases de elementos que es importantísimo distinguir para no caer en errores groseros; a saber, elementos subjetivos,⁴⁵ o residentes

⁴³ HDBNE. SAGRA, Ramón Dionisio de la, "Conclusión del discurso sobre la filosofía de Kant", *Crónica científica y literaria*, Madrid, 8 de junio de 1819, núm. 229, pp. 3-4. En <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003896963&search=&lang=es> [consultado el 8 de marzo de 2020].

⁴⁴ Basta haber expuesto detalladamente el análisis de las sensaciones que percibimos por el órgano del oído, para que puedan hacerse iguales con respecto al gusto, a la vista, al olfato, y al tacto. El examen de cada órgano de sensaciones para determinar la influencia del órgano que percibe en los conocimientos será el objeto de una memoria que tendrá por título: Base del Trascendentalismo, y en el cual me ocupo hace tiempo.

⁴⁵ Me he visto precisado a introducir esta voz: si tal como es hiera la pureza de nuestra lengua, podrá desecharse; pero substituyéndola por otra, porque es necesaria.

en el sujeto que percibe; y elementos objetivos o proveídos del objeto percibido. Así en los ejemplos citados, las tintas amarilla y roja del ojo de los hombres, serían los elementos subjetivos, como también en el ejemplo de los espejos, lo serían la forma cilíndrica del uno, y la cónica del otro. Y los elementos objetivos, en ambos casos, sería aquello constante que viene del objeto, pero cuya naturaleza en rigor ignoramos, porque nuestras sensaciones son el resultado de la combinación de las dos clases de elementos que hemos fijado.⁴⁶

Esto supuesto, para cimentar unas bases sólidas en los conocimientos humanos, es preciso que examinemos si en nuestra facultad de pensar existen algunos elementos subjetivos, o lo que es lo mismo, leyes que, dirigiendo el pensamiento, se combinen con los elementos objetivos, en tanto que son percibidos por él. En este caso debemos inferir que estas mismas leyes influirán en todos nuestros conocimientos, imprimiendo un sello a todos los objetos, sin que puedan parecernos de otro modo.

Tal es el fin a que se dirige la filosofía del profundo alemán Kant: su objeto es determinar los elementos objetivos en tanto que son percibidos por el hombre, y los elementos subjetivos en cuanto concurren a la formación de los conocimientos; y de aquí el resolver la siguiente cuestión: determinar la influencia de la naturaleza del entendimiento, en la naturaleza de los conocimientos. Para ello es indispensable examinar las modificaciones que puede ocasionar el órgano conocedor en las sensaciones que perciba, investigando las leyes que rigen la facultad de pensar en el hombre, para deducir cuál es su influencia en las percepciones, y separar después las propiedades debidas a nuestro yo, de las que son propias de los objetos. Tal procedimiento se llama crítico o trascendental, y estos son los nombres de la filosofía que ha dirigido al célebre Kant en sus profundas investigaciones.

De todo lo expuesto se deduce, que hay dos especies de principios o leyes existentes en el universo: las unas rigen el centro de la facultad de conocer en el hombre; las otras gobiernan todo lo que existe fuera de él. Por consiguiente, el universo tomado sin el hombre puede ser considerado bajo dos aspectos, o tal como nos parece a nosotros, o tal como es en sí la realidad.

⁴⁶ Los estrechos límites que me he propuesto no me permiten resolver todas las cuestiones que hemos visto eran imposibles por los medios empíricos. Pero el lector atento, conocerá por lo expuesto los caminos para conseguirlo.

Bajo el primer punto de vista es el resultado la combinación de los elementos objetivos, con las leyes del sujeto que siente; y de consiguiente todo cuanto percibe solo existe en sí mismo, es decir, un resultado de las leyes de su facultad: bajo el segundo el universo es una cosa real; pero que ignoramos absolutamente, y cuantos juicios en este punto formemos no serán más que un tejido de errores.

Deben pues reconocerse dos realidades; la realidad humana, subjetiva, propia de mi yo, y esto es el solo patrimonio y el verdadero mundo del hombre, la cual constituye el objeto de la filosofía trascendental; y la realidad de las cosas en sí, objetiva, absoluta, realidad de las realidades, campo desconocido al hombre, o incógnita en su ecuación intelectual; tal es el objeto de la metafísica trascendente. La primera está fundada en el sujeto mismo, la segunda investiga su fundamento fuera de él, la una es la ciencia humana, la otra es la ciencia divina, prohibida para siempre al hombre.

El punto de vista trascendental es el que debe llamar la atención de los filósofos, supuesto que por su medio se consigue penetrar, digámoslo así, en nuestra facultad de pensar, y averiguando las leyes que la rigen determinar la influencia de estas en la naturaleza de nuestros conocimientos. Mas no solo es útil bajo este aspecto, sino que de sus principios se deducen las grandes y sublimes verdades que sirven de base a la religión y la sociedad. Con su estudio veremos desaparecer las cuestiones que degradando al hombre lo impelían al borde del precipicio adónde iba a ser sepultado. La dolorosa idea de que obramos al impulso de una fuerza desconocida nos arrastra cuáles átomos en torno de un centro de atracción es un error, y la filosofía que se gloriaba de habernos hecho poseedores de estas odiosas verdades, terminará confundida por los ratiocinios trascendentales. Ya no se verán las funestas consecuencias del saber, y los pueblos tributarán votos sinceros de gratitud a los filósofos que coadyuvaban a su felicidad, demostrando verdades profundas que el ciego ateísmo y el impío materialismo intentaban destruir.

Finalmente, la filosofía trascendental, dirigiendo las ciencias todas hacia la perfección con un impulso uniforme y vigoroso, fijando las bases de cada una, y velando sobre los errores que la experiencia pueda ocasionar, llegará a ser el tribunal supremo de la razón; y los hombres profundos, aquellos seres privilegiados por el supremo Criador, serán los jueces de los juicios de

los demás. Nada huirá entonces del dominio de sus investigaciones, la augusta razón será la fiel reguladora de las producciones humanas, y la felicidad vendrá a rendir su tributo a esta especie privilegiada.

BIBLIOGRAFÍA

- BÓVES, Bartolomé, “Discurso pronunciado el 1 de Junio de 1851 en la Nacional y Pontificia Universidad de México por Bartolomé Bóves, al recibir el grado de bachiller en filosofía”, *La voz de la Religión Periódico religioso y social, científico, literario y de bellas artes, dedicado a los ilustrísimos señores Arzobispo de México y obispo de esta república, y a todo el clero en general*, tomo 1, Ciudad de México, 5 de julio de 1851, pp. 31-32. En <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a345e7d1ed64f16a48d93?intPagina=34&tipo=pagina&palabras=kant&anio=1851&mes=07&dia=05&butIr=Ir> y <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a345e7d1ed64f16a48d92?intPagina=35&tipo=pagina&palabras=kant&anio=1851&mes=07&dia=05&butIr=Ir> [consultado el 8 de marzo de 2020].
- DOMÍNGUEZ, Daylet, “Alexander von Humboldt y Ramón de la Sagra: navegación y viaje al interior en la invención de Cuba en el siglo XIX”, *Hispanic Review*, vol. 83, núm. 2, 2015, pp. 143-164. En <https://www.jstor.org/stable/24809368> [consultado el 11 de enero de 2020].
- DUEÑAS, Agustín, GUTIÉRREZ, José María y MUNGUÍA, Clemente Jesús de, “Segunda Impugnación a la representación que sobre reforma de aranceles y obvenciones parroquiales, dirige al H. congreso del Estado, con fecha 8 de marzo, el Sr. D. Melchor Ocampo”, *El Universal Periódico independiente*, Ciudad de México, 16 de septiembre de 1851, pp. 2-3. En <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a37227d1ed64f16d37434?intPagina=2&tipo=pagina&palabras=Kant&anio=1851&mes=09&dia=16&butIr=Ir> y <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a37227d1ed64f16d37433?intPagina=3&tipo=pagina&palabras=Kant&anio=1851&mes=09&dia=16&butIr=Ir> [consultado el 8 de marzo de 2020].
- GARCÍA-MONTÓN, Isabel, “Reflexiones de Ramón de la Sagra: las instituciones benéficas en los Estados Unidos, 1835”, *Revista de Estudios Norteamericanos*, núm. 4, 1996, pp. 283-293. En http://institucional.us.es/revistas/estudios/4/art_30.pdf [consultado el 11 de enero de 2020].

- GARCÍA-MONTÓN, Isabel, “Retratos costumbristas de Ramón de la Sagra”, *Revista Complutense de historia de América*, núm. 24, 1998, pp. 193-202. En <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=172495&orden=1&info=link> [consultado el 11 de enero de 2020].
- GRANJA CASTRO, Dulce María, “El ingreso y la asimilación de la filosofía kantiana en México”, *Revista de Estudios Kantianos*, vol. III, núm. 1, 2018, pp. 14-45. En <https://ojs.uv.es/index.php/REK/article/view/12156> [consultado el 8 de marzo de 2020].
- PUIG-SAMPER, Miguel Ángel y NARANJO OROVIO, Consuelo, “Ramón de la Sagra, naturalista, geógrafo y cartógrafo de Cuba”, *Dvacáté století The Twentieth century*, vol. 8, núm. 1, 2016, pp. 126-145. En http://cejsh.icm.edu.pl/cejsh/element/bwmeta1.element.desklight-a301f4a4-45cf-4b8b-be36-9e5d3717bd37/c/Miguel_Angel_Puig-Samper_-_Consuelo_Naranjo_Orovio_126-145.pdf [consultado el 11 de enero de 2020].
- RODRÍGUEZ CAAMAÑO, Manuel José, “Presentación de Ramón de la Sagra, pionero de la Sociología en España”, *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 88, 1999, pp. 21-271. En <https://www.jstor.org/stable/40184210> [consultado el 11 de enero de 2020].
- SAGRA, Ramón Dionisio de la, “Conclusión del discurso sobre la filosofía de Kant”, *Diario del Gobierno de La Habana*, La Habana, 23 de octubre de 1819, núm. 245, pp. 1-2. En <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0026911849&search=&lang=es> [consultado el 8 de marzo de 2020].
- SAGRA, Ramón Dionisio de la, “Conclusión del discurso sobre la filosofía de Kant”, *Crónica científica y literaria*, Madrid, 8 de junio de 1819, núm. 229, pp. 3-4. En <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003896963&search=&lang=es> [consultado el 8 de marzo de 2020].
- SAGRA, Ramón Dionisio de la, “Continuación del discurso sobre la filosofía de Kant”, *Crónica científica y literaria*, Madrid, 1 de junio de 1819, núm. 227, pp. 1-3. En <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003896932&page=1&search=kant&lang=es> [consultado el 8 de marzo de 2020].
- SAGRA, Ramón Dionisio de la, “Continuación del discurso sobre la filosofía de Kant”, *Diario del Gobierno de La Habana*, La Habana, 20 de octubre de 1819, núm. 242, pp. 1-3. En <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0026911788&page=1&search=kant&lang=es> [consultado el 8 de marzo de 2020].
- SAGRA, Ramón Dionisio de la, “Continuación del discurso sobre la filosofía de Kant”, *Crónica científica y literaria*, Madrid, 4 de junio de 1819, núm. 228, pp. 2-4. En <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003896945&search=&lang=es> [consultado el 8 de marzo de 2020].

- SAGRA, Ramón Dionisio de la, “Discurso sobre la filosofía de Kant”, *Crónica científica y literaria*, Madrid, 28 de mayo de 1819, núm. 226, pp. 1-4. En <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003896915&page=1&search=kant&lang=es> [consultado el 8 de marzo de 2020].
- SAGRA, Ramón Dionisio de la, “España, Primera parte Discurso sobre la filosofía de Kant”, *Diario del Gobierno de La Habana*, La Habana, 18 de octubre de 1819, núm. 240, pp. 1-4. En <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0026911747&page=1&search=kant&lang=es> [consultado el 8 de marzo de 2020].
- ZUBILLAGA BARRERA, Carlos A., “Epistolario americano de los hermanos Sagra”, *Grial*, tomo 6, núm. 22, 1968, pp. 432-450. En <https://www.jstor.org/stable/29748651> [consultado el 11 de enero de 2020].

